RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. 017

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA DEUDA QUE MANTIENE EL GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL CON EL SR. MARCO ISRAEL ARMIJOS QUEZADA CON RUC: 19001188309001 PROPIETARIO DE LA VOLQUETA MARCA HINO, MODELO 2014 FS1ELSD MAX AC 12.9 6X4 TM, CILINDRAJE DE 12913 MISMA QUE SE PAGARA EN TRES CUOTAS, DOS CUOTAS DE 1000.00 DOLARES Y UNA CUOTA DE 1500.00 DOLARES, A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE.

Amparados en lo emanado por el COOTAD en su Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- literal l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural. Y; Conocedores del Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural, literal d), se procede a realizar la siguiente reunión:

En la Parroquia de San Francisco del Vergel; Cantón Palanda; Provincia de Zamora Chinchipe, a los 02 de septiembre del 2024; siendo las 09H:43, previa convocatoria por parte del presidente del Gad Parroquial, se reúnen los Vocales del GAD-Parroquial de San Francisco del Vergel y con la actuación de la Lic. Susana Maritza González Matailo, en calidad de secretaria – Tesorera, con la finalidad de tratar diferentes puntos importantes, entre ellos un punto principal **Nº 4. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA DEUDA QUE MANTIENE EL GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL CON EL SR. MARCO ISRAEL ARMIJOS QUEZADA CON RUC: 19001188309001 PROPIETARIO DE LA VOLQUETA MARCA HINO, MODELO 2014 FS1ELSD MAX AC 12.9 6X4 TM, CILINDRAJE DE 12913 MISMA QUE SE PAGARA EN TRES CUOTAS, DOS CUOTAS DE 1000.00 DOLARES Y UNA CUOTA DE 1500.00 DOLARES, A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE.**

En uso de las facultades legales y reglamentarias:

RESUELVE:

Artículo 1.- Que el Sr. presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel el Sr. Ángel Garrido Troya, a moción de los vocales presentes queda con la AUTORIZACIÓN, potestad y legalidad para **RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA DEUDA QUE MANTIENE EL GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL CON EL SR. MARCO ISRAEL ARMIJOS QUEZADA CON RUC: 19001188309001 PROPIETARIO DE LA VOLQUETA MARCA HINO, MODELO 2014 FS1ELSD MAX AC 12.9 6X4 TM, CILINDRAJE DE 12913 MISMA QUE SE PAGARA EN TRES CUOTAS, DOS CUOTAS DE 1000.00 DOLARES Y UNA CUOTA DE 1500.00 DOLARES, A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE.**

Artículo 2.- Disponer a la secretaria- Tesorera: Elaborar la siguiente resolución y que quede en acta, la aprobación de la presente resolución.

Artículo 3.- La presente Resolución entra en vigencia desde la fecha de su suscripción, es dada y firmada en despacho de presidencia a los 02 días de septiembre del 2024.

GAD PARROQUIAL "SAN FRANCISCO DEL VERGEL" RUC: 1160033330001 **PRESIDENCIA** San Francisco del Vergel - Palanda

Atentamente:

Sr. Ángel Garrido T.
PRESIDENTE DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Sra. Patricia Cordero
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Sra. Maritza Salazar
VOCAL DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Sr. Richar Guerrero
VOCAL DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Sr. Lenner Jiménez
VOCAL DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Certifico;

Lic. Susana González M.
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE VERGEL RUC: 1160033330 **TESORERIA** San Francisco del Vergel-Palanda